



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00168			ESTADO PUBLICADO 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2020-00012	CIVIL- EJECUTIVO SINGULAR	NEPOMUCENO ALARCÓN MORATO	VÍCTOR HUGO RUIZ CASTELLANOS Y OTRA	23-09-2021	NO SE ACCEDE A LO PETICIONADO	1
2020-00042	CIVIL- REIVINDICATORIO	MARÍA DEL CARMEN CARO DE CAMACHO	JANNETH SALCEDO CRUZ Y OTRO	23-09-2021	REPROGRAMA AUDIENCIA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MIRENA DIMAS MURILLO



SECRETARIA